

"2022 – Las Malvinas son argentinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su profunda preocupación y su más enérgico repudio a las declaraciones llevadas a cabo por el régimen de Nicolás Maduro y su aparato de propaganda que califica al Atentado a la AMIA como un "falso positivo" (Autoatentado), y exhortar a la cancillería a que condene estos dichos ya que ponen en tela de juicio el atentado terrorista del que fue víctima nuestro país y ofenden la memoria de las víctimas, sus familiares y la Argentina toda.

“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 9 de agosto del año 2022, a través de la propaganda expuesta por el régimen de Nicolás Maduro circuló por redes sociales un video, como parte de una campaña que convoca a una marcha reclamando por un avión secuestrado.

Dichas declaraciones ponen en tela de juicio el Atentado a la AMIA que sufrió la Argentina y que arrojó 85 víctimas, y a su vez, son ofensivas para su memoria además de afectar a sus familiares y a toda la población.

Es así que, a través de este repudio, expreso una profunda preocupación y solicito que la Cancillería actúe en consecuencia también exponiendo su más enérgico repudio a las declaraciones llevadas a cabo por el que la dictadura de Maduro y su aparato de propaganda califica al atentado a la AMIA como un "falso positivo" (Autoatentado).

Desestimar un acto terrorista es convalidar el terrorismo, por estas razones la Argentina, con un gobierno democrático debe hacer frente a estos dicho y a todos los que sean de este tenor para diferenciarse y continuar en la lucha de Derechos Humanos que nos caracteriza desde el Juicio a la Juntas Militares.

Las declaraciones repudiadas son aún más preocupantes, cuando son proferidas por parte de un gobierno y mucho más cuando lo hacen en defensa de los Derechos Humanos que no respetan.



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

Es por lo expuesto, que considero que la Cancillería debería expresarse inmediatamente para exponer que el Atentado a la AMIA fue un Atentado y no un “falso positivo” y condenar cualquier ofensa a víctimas y familiares.

Estas actitudes no pueden ser naturalizadas, toleradas ni tomadas a la ligera y debe llamarnos a alzar enérgicamente la voz de repudio como parte de la república.

Por todas estas razones, señor Presidente, solicito que se apruebe este proyecto de declaración.

Wolff Waldo

**Rey María Luján - Ritondo Cristian Adrián - Frigerio Rogelio
Finocchiaro Alejandro - Milman Gerardo - Martínez Álvaro
Angelini Federico - Stefani Héctor Antonio - Iglesias Fernando
Torello Pablo - El Sukaria Soher - Bachey Karina Ethel
Rodríguez Machado Laura**